

REGLAMENTO DÍA DE LA FAMILIA

Considerando: que Coopfiscalía piensa en el bienestar de sus asociados y sus familias, se establece el presente reglamento, para la actividad del día de la familia que se realizará el próximo 05 de octubre de 2.024 en Multiparque, buscando que el asociado tenga un espacio de descanso, disfrutando de las diferentes zonas en un día de diversión y naturaleza.

PRIMERO. Objetivo.

El presente reglamento tiene como fin establecer los lineamientos y directrices dispuestas por Coopfiscalía para la asistencia al evento del día de la familia en la ciudad de Bogotá.

SEGUNDO: Actividad.

2.1 PASAPORTE TOP DIA COMPLETO: da derecho ilimitado a disfrutar de todas las atracciones de las diferentes zonas de Multiparque: Ciudad Mecatrónica – Parque de juegos – Zona Acuática – Multopia – La granja.

2.2 REFRIGERIO: Tres (3) empanadas + gaseosa 250 ml.

2.3 ALMUERZO: Multi Hamburguesa + papas chips + gaseosa 400 ml.

2.4 Para niños menores de 2 años, se entregará un refrigerio especial llamado MULTIBABY (compota, jugo alpinito y galletas de leche).

La actividad se desarrollará de 8:00 am a 5:00 pm

TERCERO: Qué no Incluye la actividad.

- Transporte a Multiparque
- Parqueadero (el costo debe ser cancelado por el asociado así: Automóvil \$8.000; Moto \$6.000)

CUARTO: Costo.

Pasaporte + Refrigerio + Almuerzo \$20.000 c/u

Coopfiscalía subsidiara el 85% del valor total del pasaporte + Refrigerio + Almuerzo **de máximo cinco asistentes incluyendo al asociado.**

Pasaporte Adicional + Refrigerio + Almuerzo \$85.000 c/u

Coopfiscalía subsidiara el 33% del valor total del pasaporte + Refrigerio + Almuerzo **a partir del sexto asistente.**

QUINTO: Dirigido a.

5.1 Al asociado(a) y su grupo familiar: esposo(a), compañero(a) permanente e hijos; padres del asociado, a falta de los anteriores, el asociado podrá llevar a sus sobrinos y nietos.

5.2 En caso de asociado(a) sin núcleo familiar podrá llevar a su compañero(a) permanente.

SEXO: Requisitos.

- 1- Ser asociado activo a Coopfiscalia (tener mínimo el primer descuento de aportes por nómina).
- 2- Estar al día con Coopfiscalia por todo concepto (Aportes, créditos, Convenios).
- 3- Registrarse por medio del formulario compartido por la cooperativa, entre el 12 de agosto y 20 de septiembre de 2.024.
- 4- Cancelar la totalidad de los pasaportes antes del 30 de septiembre de 2.024 (enviar comprobante de pago a tesoreria@coopfiscalia.com).

Nota: los pagos se deben realizar en la cuenta de ahorros Av. Villas No. 002315232 a nombre de Coopfiscalia, o por medio de PSE, especificando número de cédula, nombre completo y concepto.

SÉPTIMO: Otros parámetros.

- a) A esta actividad podrán asistir únicamente las personas previamente inscritas.
- b) Todo niño mayor de 2 años paga pasaporte.
- c) Cualquier consumo adicional a lo establecido en la actividad, deberá ser cancelado directamente por el asociado en Multiparque.
- d) Pasaporte válido únicamente para el 05 de octubre de 2.024
- e) Aplican términos y condiciones de Multiparque.